

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMELOIL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la Ciudad de Pasaje a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 10:00 en el local de la compañía situada en la Lotización La Yadira manzana D1 Lote 2 s/n, en la Ciudad de Pasaje, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía. Señores: 1.-) Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado, con sus propios derechos poseedor de cuatrocientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 51% del capital social suscrito y pagado de la compañía ; 2.-) Germán Wladimir Vaca Maldonado, por sus propios derechos poseedor de trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , las cuales representan el 49% del capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.**

**2.- Resolver sobre las utilidades de la Compañía**

**2.- Conocer y resolver sobre el causal de disolución de la Compañía.**

Preside la Junta Universal el Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado, en calidad de Gerente General de la Empresa. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los accionistas presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la celebración de este tipo de juntas, conforme lo establece el art. 238 de la Ley de Compañía lo que permite instalar la misma, procediéndose a dar lectura al **PRIMER PUNTO** de la agenda el mismo que se refiere a: **INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.** El Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado da a conocer su informe sobre las actividades económicas de la Compañía en las cuales se han dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias, legales y estatutarias en general. Y que los balances han sido preparados y presentados de acuerdo con la NIIF. Que al cierre del año 2014 la Compañía registra una utilidad de \$16.439,96 como utilidad de este periodo económico. Los accionistas una vez escuchado el informe presentado por el gerente de la Compañía, deciden de manera unánime aprobar los Estados Financieros. El **SEGUNDO PUNTO** se refiere a las **UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.** Conociendo que la Compañía obtuvo utilidades en el periodo 2014, los socios deciden acumularlas para el siguiente periodo. El **TERCER PUNTO** se refiere al **CAUSAL DE DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.** El gerente informa sobre el avance del proceso de disolución de la Compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, para lo cual los socios deciden acogerse al oficio emitido por la superintendencia en el cual sugiere se realice la **Compensación de Créditos** y que las pérdidas se crucen con las **Cuentas por Pagar Relacionadas** y así la Compañía supere la pérdida del 2013, con los respectivos asientos contables, y de esta manera supere la causal que motivo su disolución y se reactive la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalando la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionista concurrentes, y los balances financieros, preparados por la Administración de la Compañía CIMELOIL S.A, y requerida por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por los accionista concurrentes en unidad de acto con Presidente y Secretario, a las doce horas el Presidente declara concluida la sesión.



Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA

**ESPACIO EN BLANCO**